

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

Decreto 131/2023, de 12 de junio, por el que se nombra a don Pedro Mercado Pacheco como Rector Magnífico de la Universidad de Granada.

De conformidad con lo establecido en el artículo 51 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y en el artículo 44.1 de los Estatutos de la Universidad de Granada, aprobados por Decreto 231/2011, de 12 de julio, y una vez efectuada la proclamación de Rector, conforme al resultado de la elección efectuada a este respecto por la comunidad universitaria de la citada Universidad, a propuesta del Consejero de Universidad, Investigación e Innovación, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su sesión del día 12 de junio de 2023,

D I S P O N G O

Nombrar Rector Magnífico de la Universidad de Granada a don Pedro Mercado Pacheco, Catedrático de dicha Universidad.

Sevilla, 12 de junio de 2023

JUAN MANUEL MORENO BONILLA
Presidente de la Junta de Andalucía

JOSÉ CARLOS GÓMEZ VILLAMANDOS
Consejero de Universidad, Investigación e Innovación